

-5 MAR 2019 05/03/19



FACTURA CAMBIARIA  
(Sin protesto)



Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medida y Control  
Blvd. Dr. Hector Silva, Col. Médica No. 124, San Salvador.  
Tel.: 2526-8999 • Fax: 2526-8989  
E-mail: info@sisbiomed.com

CV: 33

FECHA: 15 de Enero de 2019

CLIENTE: INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD MEDICA SANTA ANA  
CONTRATO NUMERO Q-206/2018 LICITACION PUBLICA 2Q19000007

DIRECCION:  
No. NOTA REMISION:

CONDICIONES DE PAGO: Crédito

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS.NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
--------	----------	-------------	-----------------	-----------------	----------------	----------------

1  
UN

CODIGO ISSS : A950317  
DESCRIPCION ISSS  
LARINGOESTROSCOPIO  
DESCRIPCION COMERCIAL  
LARINGOESTROSCOPIO

\$21,200.00

\$ 21,200.00

CODIGO:  
TP100 ES  
SERIE:  
YR7692

MARCA: KARL STORZ  
ORIGEN: ALEMANIA  
N° PROVEEDOR : 50002052



VEINTI UN MIL DOCE 39 7100 US DOLARES

Dr. José Arnoldo Salguero Magaña  
DIRECTOR EN MEDICINA  
J.V.P.M. No. 2716

SUMAS	\$ 21,200.00
(-) IVA RETENIDO	\$ 187.61
VENTAS NO SUJETAS	\$ -
VENTAS EXENTAS	\$ -
VENTAS TOTAL	\$ 21,012.39

OPERACION IGUAL O SUPERIOR A \$200.00	
ENTREGADO POR:	RECIBIDO POR:
DUI:	DUI:
FIRMA:	FIRMA:

FAVOR EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE SISTEMAS BIOMEDICOS, S.A. DE C.V.

El comprador acepta: a) Como bueno, exacto, líquido exigible y de plazo vencido el valor total de esta factura cambiaria, b) Si el comprador incurriere en mora en el pago de su obligación habrá un cargo en concepto de intereses moratorios del % mensual. En caso de acción judicial señalan como domicilio especial para el cumplimiento de esta obligación \_\_\_\_\_, siendo a cargo del comprador cualquier gasto que el vendedor hiciera en el cobro de esta factura cambiaria, inclusive los llamados personales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costas. El comprador faculta al vendedor para que designe el depositario de los bienes que se embarguen a quien releve de la obligación de rendir fianza, el pago del valor total de esta factura cambiaria deberá ser pagada por el comprador a más tardar el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_